

Federtación de Bomberos Voluntarios: “No pedimos privilegios, pedimos que se cumpla la ley”



■ La Federación de Bomberos Voluntarios de la Provincia de Córdoba convocó a las y los representantes nacionales por Córdoba a una reunión institucional para exponer la crítica situación que atraviesan los cuarteles de bomberos voluntarios.

MONTE BUEY: LA MUTUAL DEL CLUB ATLÉTICO SAN MARTÍN RECIBIÓ UN SUBSIDIO DE MÁS DE \$82 MILLONES PARA OBRAS

ANALIZAN DAR DE BAJA A UNOS 30 MOROSOS DE LOS PLANES DE VIVIENDAS "MONTE BUEY MI CASA"

BANCOS Y BILLETAS VIRTUALES FUERON SANCIONADOS POR INCUMPLIMIENTOS EN MEDIDAS DE SEGURIDAD

EL PARQUE SOLAR DE JUSTINIANO POSSE AVANZA CON NUEVAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

LA LIGA BELLVILLENSE IMPLEMENTARÁ EL SISTEMA COMET DESDE EL TORNEO APERTURA 2027



Corredor de Cereales



Alexis Dominci
3534-203040



Rivadavia 386 - Pascanas



Expeller y Aceite de Soja

Sub Productos - Trigo y Maíz

Calle Pública y Árbolito - W. Escalante



Tel: 3468-415027 / 415649



desosrl@gmail.com



macda
HORMIGÓN ELABORADO

Calidad y confianza en cada obra



3468 471600



3468 606802



hormigonemacda



@hormigonemacda



macdahe2018@hotmail.com



MONTE MAÍZ, CÓRDOBA

MONTE BUEY

La Mutual del Club Atlético San Martín recibió un subsidio de más de \$82 millones para obras

La Mutual de Asociados del Club Atlético San Martín de Monte Buey recibió un importante aporte económico del Gobierno de la Provincia de Córdoba, a través del Ministerio de Cooperativas y Mutuales, destinado a continuar fortaleciendo la infraestructura de la institución deportiva.

El subsidio, por un monto de \$82.350.000, será destinado a la ejecución de mejoras edilicias que permitirán optimizar las instalaciones del club y acompañar su crecimiento, beneficiando a deportistas, socios y a toda la comunidad.

Durante el acto de entrega, el intendente de Monte Buey, Mariano Calamante, agradeció al Gobierno de Córdoba por el permanente acompañamiento a la localidad y destacó que, desde el inicio de la actual gestión provincial, ya se han



otorgado numerosos subsidios al municipio, cooperativas, mutuales e instituciones locales. En ese sentido, remarcó la importancia del trabajo conjunto entre los distintos niveles del Estado para impulsar el desarrollo de las entidades que cumplen un rol social fundamental.

Por su parte, el presidente de la Mutual de Asociados del Club Atlético San Martín, Walter Saldarini, expresó su agra-

decimiento al ministro de Cooperativas y Mutuales, Gustavo Brandán, al gobernador provincial y a todo el equipo de gobierno por el respaldo brindado. Además, señaló que se trata del segundo subsidio recibido por la entidad y destacó que los fondos permitirán continuar fortaleciendo el trabajo que realizan diariamente en beneficio de los niños y jóvenes que participan de las actividades del club.

EL FESTIVAL NACIONAL DEL MALAMBO LANZÓ LA RIFA OFICIAL CON MÁS DE \$5 MILLONES EN PREMIOS

La organización del 59° Festival Nacional del Malambo puso en circulación la rifa oficial de la edición 2027, una propuesta que permitirá colaborar con uno de los eventos culturales más importantes del país y participar por importantes premios en efectivo.

La boleta tiene un valor de \$98.000, con la posibilidad de abonarla al contado o en siete cuotas de \$14.000 cada una. Además, repartirá más de \$5.000.000 en premios, con un primer premio de \$3.000.000.

El programa se completa con un segundo premio de \$800.000, un tercero de \$400.000, un cuarto de \$350.000, un quinto de \$250.000 y un sexto de \$200.000.

El sorteo se realizará el 4 de enero de 2027, en el marco de la próxima edición del Festival Nacional del Malambo.

La rifa es organizada por la Biblioteca Popular Juan Bautista Alberdi, la Comisión del Malambo y Amigos del Arte, instituciones de Laborde que año tras año impulsan y sostienen la realización del tradicional festival, considerado uno de los máximos referentes de la cultura y las tradiciones argentinas.

RIFA + ABONO

59° FESTIVAL NACIONAL DEL MALAMBO

\$5.000.000 en premios!

Sortea 4 de enero de 2027 a las 11 hs.

Por bolillero ante Juez de Paz Autorizada por Resolución N°04/2026 de Delegación Corral de Bustos de Lotería de Córdoba S.E.

NUESTROS SERVICIOS DESTACADOS:



Reparto de áridos a corralones y obras.



Servicio de bombeo con bomba de arrastre.



Logística y fletes de materiales de construcción.



Nichos premoldeados de máxima calidad.



9 de Julio 681, JUSTINIANO POSSE. CBA.



(03537) 431 111 Int. 109



3537 599472

“ ”
CONFIANZA GARANTIZADA
”

COFRATER S.A.
HORMIGÓN ELABORADO S.A.

TU SOCIO EN CONSTRUCCIÓN DE CALIDAD



¡CONSÚLTANOS HOY Y COTIZÁ TU OBRA CON NOSOTROS!

CATELLI

En todo momento. Con vos.



Marcas que representamos



NEW HOLLAND



AGROMETAL

ALLOCHIS

Cestari

MONTE MAÍZ Y MARCOS JUÁREZ
CORDOBA - ARGENTINA

¡CONECTÁ CON TU PRÓXIMO EMPLEO !

Conocé más
sobre el programa ►►

MINISTERIO DE
DESARROLLO SOCIAL
Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO



Córdoba
GOBIERNO DE LA PROVINCIA

 **Hacemos
para
crecer**

SANTA EUFEMIA

Avanza una importante obra de canalización en el sector norte

La Municipalidad de Santa Eufemia comenzó los trabajos correspondientes a una importante obra de canalización en el sector norte de la localidad, con el objetivo de mejorar el escurrimiento del agua y lograr una rápida evacuación ante lluvias intensas.

La intervención fue planificada en dos etapas. La primera ya fue ejecutada y contempló una canalización sobre el Pasaje Esquiú, además de una obra de contención ubicada detrás de los galpones de Bischof.

La segunda etapa sufrió algu-

nas demoras debido a la necesidad de avanzar sobre un sector de propiedad privada. En ese marco, la intendenta municipal Gisela Barrionuevo y su equipo mantuvieron reuniones con los representantes legales de la familia Barazarte, con el propósito de acordar la cesión y autorización de uso de una parte del campo necesaria para concretar la obra.

Finalmente, las partes firmaron un convenio en el que se establecieron las pautas para el ingreso a la propiedad y la ejecución de los trabajos.

En declaraciones a la prensa, la intendenta Gisela Barrionuevo explicó los motivos por los cuales no fue posible desarrollar la canalización utilizando las banquinas.

“La obra no se pudo realizar por las banquinas debido a que por allí pasan las redes de gas y agua. Por eso esperamos que la familia Barazarte levantara la cosecha para comenzar los trabajos”, señaló la mandataria.

Barrionuevo también destacó el acompañamiento provincial para hacer posible la intervención: “De no haber sido por el



Ministerio de Infraestructura del Gobierno de Córdoba, la obra no se hubiera podido realizar, porque habría sido imposible afrontarla con fondos municipales”.

Los trabajos de canalización se extenderán hasta el bajo ubicado detrás del cementerio, en dirección por Ruta Provincial 4 hacia Chazón. Además, está prevista la colocación de dos al-

cantarillas: una frente al ingreso al campo de la familia Barazarte y otra en el acceso al cementerio.

Desde el municipio destacaron que la obra permitirá mejorar significativamente el drenaje del sector norte de Santa Eufemia y reducir los inconvenientes provocados por la acumulación de agua durante períodos de lluvias abundantes.

Controlá tus canillas y sanitarios
Asegurate de que no tengan pérdidas.

Evitá derrochar agua potable
Cuidar el agua es responsabilidad de todos.

Entre todos cuidamos el recurso.

Cooperativa de Trabajo Sudeste Limitada

BELL VILLE ACELERA HACIA UNA NUEVA EDICIÓN DEL RALLY REGIONAL

El miércoles 29 de julio, desde las 19:30 horas, se realizará el lanzamiento oficial del Rally Regional Bell Ville, competencia que volverá a poner a la ciudad en el calendario del automovilismo cordobés.

La presentación tendrá lugar en el Salón Walter de Navazio, donde se darán a conocer todos los detalles de la fecha que se disputará el 15 y 16 de agosto.

La competencia recorre habitualmente distintos puntos de la ciudad como Camino El Arenal, Ex ENA y Av. Angeles. A su vez se extiende a zona rural en cercanías de Morrison y Justiniano Posse. Cuenta con el apoyo del municipio y un operativo especial de seguridad.

TARDITTI MAQUINARIAS
CONCESIONARIO MULTIMARCAS

ASCANELLI | APACHE

MICHIGAN | GEA GERGOLET AGRÍCOLA | OMBU

EQUIPOS DE SIEMBRA, COSECHA, GANADERÍA, LECHERÍA, JARDINES Y REPUESTOS DE TODO

BY. SAN MARTÍN ESQ. ITALIA - PASCANAS

TEL: 3534118843

CAMPO
SOLUCIONES PARA EL AGRO

SOLUCIONES PARA EL AGRO

3534-063183 PASCANAS, CÓRDOBA

www.puntocamposa.com.ar

PROVINCIA DE CÓRDOBA

EMPLEO +26: Se extiende la convocatoria y habrá más tiempo para inscribirse

■ El Gobierno extendió hasta el 28 de agosto el período de inscripción al programa EMPLEO +26, en su modalidad Práctica Laboral (PL).

La medida permitirá que más personas desempleadas mayores de 26 años puedan completar su inscripción.

Quienes resulten beneficiarios de la primera etapa de la modalidad Práctica Laboral serán notificados a través de CiDi, conforme al cronograma previsto en la resolución ministerial correspondiente. Posteriormente, iniciarán su capacitación y práctica laboral en la fecha establecida por el programa.

En tanto, la modalidad Relación de Dependencia (CTI) continúa abierta de manera permanente. En este caso, el ingreso de los beneficiarios se concreta una vez que el empleador realiza el alta correspondiente en ARCA.

El programa está destinado a personas mayores de 26 años que residan en la provincia de

Córdoba y se encuentren desempleadas o sin empleo registrado. Se mantiene la prioridad para quienes tengan más de 45 años y para quienes residan en los 12 departamentos comprendidos en el Plan de Igualdad Territorial (PIT).

MODALIDAD PRÁCTICA LABORAL

Los candidatos se ponen en contacto con empresas o comercios para proponer la realización de su práctica laboral. Asimismo, los empleadores pueden publicar sus búsquedas habituales indicando que participan del programa.

Los beneficiarios realizan una práctica de 20 horas semanales durante 6 meses, con capacitaciones a cargo de la empresa vinculadas al puesto de trabajo y formación complementaria a través de Campus Córdoba.

La asignación estímulo mensual equivale a un Salario Mínimo, Vital y Móvil (SMVM) por 20 horas semanales y es cofinanciada entre el emplea-

dor y el Gobierno de Córdoba.

Además, los participantes acceden al Boleto Obrero Social (BOS), lo que facilita el traslado hacia el lugar de práctica.

La inscripción en esta modalidad se realiza de manera conjunta entre el empleador y el postulante.

PROGRAMAS DE EMPLEO INCLUSIVOS

En línea con las políticas de inclusión del Gobierno provincial, el programa reserva el 5% del cupo para personas con Certificado Único de Discapacidad (CUD) y personas trasplantadas, y otro 5% para personas en situación de vulnerabilidad.

Modalidad Relación de Dependencia

Los empleadores que incorporen nuevos trabajadores recibirán un acompañamiento económico del Estado provincial equivalente a un Salario Mínimo, Vital y Móvil (SMVM) durante 12 meses.

Ese aporte aumenta a 1,5 Salarios Mínimos, Vitales y Móviles (SMVM) durante 12

meses cuando la persona contratada:

TIENE MÁS DE 45 AÑOS

Reside en alguno de los 12 departamentos del Plan de Igualdad Territorial (PIT).

La convocatoria para esta modalidad permanece abierta y el ingreso de nuevos beneficiarios se realiza a medida que los empleadores concretan las altas laborales en ARCA.

CÓMO SUMARSE COMO

EMPLEADOR

Los empleadores interesados deben ingresar al portal del Ministerio de Desarrollo Social y Promoción del Empleo, se-

leccionar la opción "Soy Empresa", completar la inscripción en CiDi, confirmar el servicio Programas de Empleo, cargar los puestos requeridos y luego incorporar el CUIL de los postulantes seleccionados para avanzar con el alta correspondiente.

Para más información sobre el programa y los requisitos de inscripción, ingresar al portal del Ministerio o comunicarse al 0351 4322900 (internos 2002, 2012, 2015 y 2039), al correo beneficiarioprogramasempleocba@gmail.com o al WhatsApp 351 552-1832.



PANIFICACIÓN

PASTAS FRESCAS

PRODUCTOS ARTESANALES

altuna

calidad en alimentos
Desde 1930

El Berlines

MUNICIPALIDAD DE SANTA EUFEMIA

Gestión que crece con su gente

GENERAL ORDÓÑEZ

El Concejo Deliberante rechazó el pedido de suspensión del intendente Pablo Ladrón

El Concejo Deliberante de General Ordóñez rechazó el pedido presentado por el bloque opositor Juntos por el Cambio para suspender de sus funciones al intendente Pablo Ladrón de Guevara (Unión por Córdoba), en el marco de la investigación judicial que lo tiene imputado por presuntos delitos de lesiones leves y amenazas.

La sesión contó con la presencia de seis de los siete concejales que integran el cuerpo legislativo. Durante el tratamiento del proyecto impulsado por el bloque que preside el concejal Ángel Franceschina, la iniciativa fue debatida y finalmente rechazada por cuatro votos contra dos, por lo que el jefe municipal continuará al frente del Ejecutivo.

El pedido de suspensión se fundamentó en el artículo 112 de la Ley Orgánica Municipal y fue presentado por Franceschina, quien denunció al intendente por un presunto episodio de maltrato físico ocurrido en



un domicilio particular. La solicitud había sido ingresada el 2 de julio y fue tratada en la sesión prevista.

LA CAUSA JUDICIAL CONTINÚA

En paralelo, la investigación judicial avanzó con la confirmación de la imputación de Pablo Ladrón de Guevara por los presuntos delitos de lesiones leves y amenazas en curso real.

Como ocurre habitualmente en este tipo de procesos, la Fiscalía dispuso una serie de obligaciones procesales para el imputado, entre ellas comunicar cualquier ausencia de su domicilio y cumplir con las condiciones establecidas mientras se desarrolla la investigación.

Tras conocerse oficialmente la

imputación, el concejal Ángel Franceschina realizó una nueva presentación ante el Concejo Deliberante solicitando la suspensión del mandatario municipal, planteo que finalmente no prosperó tras la votación del cuerpo legislativo.

RENunció UNA CONCEJAL

OFICIALISTA

Durante la misma sesión también se dio lectura a la renuncia indeclinable de la concejal oficialista Regina Georgetti, quien argumentó razones personales para dejar su banca.

Hasta el momento no fue confirmado quién ocupará su lugar en el Concejo Deliberante. Se espera que el reemplazante asuma en la próxima sesión legislativa.

¡SUMATE AL ÉXITO! OPORTUNIDAD COMERCIAL ÚNICA

VILLA MARÍA

CÓRDOBA

¿TENÉS EXPERIENCIA EN VENTAS Y SOS PROACTIVO?

GENERÁ EXCELENTE INGRESOS POR COMISIONES

+500

COMERCIALIZÁ DEPARTAMENTOS

DESARROLLO INMOBILIARIO LÍDER EN VILLA MARÍA Y CÓRDOBA, MÁS DE 500 UNIDADES ENTREGADAS

BRINDAMOS CAPACITACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO PERMANENTE

¡NO NECESITÁS EXPERIENCIA EN EL RUBRO! SÓLO GANAS DE VENDER Y CRECER PROFESIONALMENTE

SI YA SOS COMERCIANTE TAMBIÉN PODÉS PARTICIPAR

¡SUMATE A NUESTRO EQUIPO!

COMUNICATE POR WHATSAPP
3534763557



Construyendo oportunidades, construyendo futuro.



SINDICATO DE TRABAJADORES MUNICIPALES DEL SUDESTE DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

INSCRIPCIÓN GREMIAL N° 1439 ADEMRD
FSTMP - COEMA - CGT

CHUBUT 1103

TELÉFAX: 03468-471027

MONTE MAÍZ

RIFA + ABONO

59° FESTIVAL NACIONAL DEL MALAMBO

\$5.000.000 en premios!

Sortea 4 de enero de 2027 a las 11 hs.

Por bolillero ante Juez de Paz Autorizada por Resolución N° 04/2026 de Delegación Corral de Bustos de Lotería de Córdoba S.E.



Matías Gallardo

Campeón Nacional de Malambo 2026
BUENOS AIRES

VALOR DE LA BOLETA

\$98.000

PAGADERO
DE CONTADO y/o
7 CUOTAS DE \$14.000
CADA UNA

**MA
LAM
BO 20
27**

PROGRAMA DE PREMIOS

Total cinco millones de pesos (\$5.000.000) en premios

1° Premio \$3.000.000 (Pesos tres millones)

2° Premio \$800.000 (Pesos ochocientos mil)

3° Premio \$400.000 (Pesos cuatrocientos mil)

4° Premio \$350.000 (Pesos trescientos cincuenta mil)

5° Premio \$250.000 (Pesos doscientos cincuenta mil)

6° Premio \$200.000 (Pesos doscientos mil)

Sortea el día 4 de enero de 2027 a las 11.00 hs. por bolillero ante Juez de Paz en las instalaciones de la institución Dr. Senestrari 120 (Laborde, Córdoba)

PREMIO POR CANCELACIÓN ANTICIPADA

Quiénes abonen el total de la boleta antes del 4/09/2026 participan del sorteo por cuatrocientos mil pesos (\$400.000), el 10/09/2026 por bolillero ante Juez de Paz en las instalaciones de la institución

PREMIO POR CANCELACIÓN ANTICIPADA

Quiénes abonen el total de la boleta antes del 04/09/2026 participan del sorteo por cuatrocientos mil pesos (\$400.000) el 10/09/2026 ante Juez de paz en las instalaciones de la institución.

ORGANIZA



Biblioteca Popular Juan Bautista Alberdi, Comisión del Malambo y Amigos del Arte | Dr. Senestrari 120
2657 Laborde, Córdoba - Teléfax 3537-609497
Email: malambo_laborde@yahoo.com.ar
www.festivaldelmalambo.com.ar

INCREÍBLE OPORTUNIDAD:

Compramos tus
autos y camionetas,
camiones, tractores,
autoelevadores.

Particulares, de empresas,
de municipalidades o comunas.

- ✓ Pagamos comisión por algún dato.
- ✓ Pagamos de contado.
- ✓ Viajamos a domicilio.

Provincia de Santa Fe
y provincia de Córdoba.

Chocados, volcados, fundidos, con detalles
de chapa o pintura y de mecánica.
Con deuda de patentes municipales,
rentas o multas.

Compramos con y sin deuda.



Con varios kilometrajes, autos del 2000 al
2024, camionetas del 1990 al 2024 y camiones
del 2000 en adelante.



Interesados, enviar fotos por Whatsapp al

3534115051

COMPRAMOS:

**AUTOS, CAMIONETAS, CAMIONES,
AUTOELEVADORES Y TRACTORES**

A particulares, empresas, comunas o municipios



VIAJAMOS A DOMICILIO

Córdoba y Santa Fe

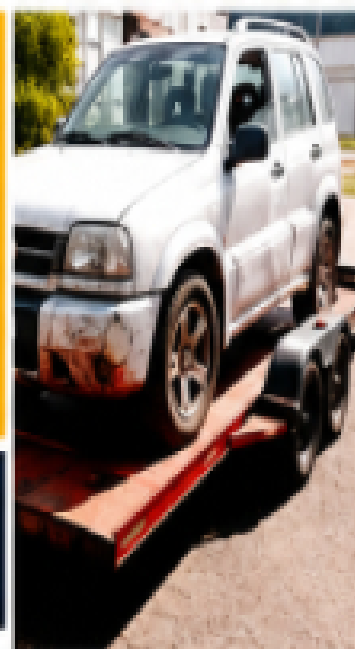
- ✓ Volcados, chocados, fundidos, con detalles de chapa, pintura y/o mecánica. Con muchos km
- ✓ Con o sin deuda de patentes municipales, renta o multas.



Autos del 2000 al 2023
Camionetas del 1990 al 2023
Camiones del 2000 en adelante

**Interesados enviar
fotos por wts al**

3534115051



SERIEDAD - RAPIDEZ - CONFIANZA

MONTE BUEY

Analizan dar de baja a unos 30 morosos de los planes de viviendas "Monte Buey Mi Casa"

■ El Municipio de Monte Buey avanza en un proceso de revisión de los planes de viviendas "Monte Buey Mi Casa", donde alrededor de 30 adjudicatarios podrían ser dados de baja por incumplimientos en el pago de las cuotas.

Desde la administración municipal señalaron que la medida busca preservar el carácter solidario del sistema, garantizando que quienes cumplen con sus obligaciones no se vean perjudicados por la falta de pago de otros beneficiarios.

En ese marco, ya fueron enviadas cartas documento a los adjudicatarios en situación de mora, otorgándoles la posibilidad de regularizar su situación. No obstante, las autoridades indi-



caron que, en aquellos casos en los que no se obtuvo respuesta, se iniciarán las correspondientes acciones judiciales.

El objetivo es resguardar el funcionamiento del programa habitacional y asegurar la continuidad de un sistema que permite a numerosas familias acceder a su vivienda propia gracias al

aporte conjunto de todos los participantes.

Desde el Municipio remarcaron que el cumplimiento de las obligaciones por parte de cada beneficiario resulta fundamental para sostener el esquema solidario del plan y posibilitar que nuevas familias puedan acceder a una solución habitacional.

NACIÓN INSPECCIONÓ EL AVANCE DE LA OBRA DE LA RED CLOACAL DE LABORDE

■ La localidad recibió recientemente la visita del ingeniero Juan Manuel Cuello, funcionario de la Subsecretaría de Recursos Hídricos de la Nación, dependiente de la Secretaría de Obras Públicas del Ministerio de Economía, quien recorrió la obra de la red cloacal con el objetivo de realizar un relevamiento técnico y evaluar el estado de ejecución del proyecto.

Durante su estadía, el funcionario nacional fue recibido por la intendente municipal y el secretario de Gobierno. Junto a las autoridades locales, visitó la planta de tratamiento de efluentes cloacales, la estación de bombeo y distintos sectores donde se desarrolla la obra, verificando las condiciones en las que se encuentra la infraestructura.

La obra había sido iniciada bajo la órbita del Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA), organismo que dejó de existir como parte de la reorganización del Estado nacional.

A partir de esa modificación, las tareas de seguimiento y control de los proyectos de agua y saneamiento pasaron a depender de la Secretaría de Obras Públicas y de la Subsecretaría de Recursos Hídricos.

En ese marco, la inspección tuvo como finalidad verificar el estado de las obras financiadas por la Nación, además de revisar la documentación técnica, las certificaciones de obra y el cumplimiento de los proyectos ejecutivos.

Eficiencia Lumínica, Robustez y Ahorro

Tecnología LED para un Futuro Sostenible

Iluminación que cuida el consumo y el medio ambiente



Proyector modular
Grandes superficies



serie NEUS



Luminaria de uso múltiple
Industrial y deportivo



serie HERA



Luminaria premium
Espacios verdes



serie AURA



Luminaria económica
Alumbrado público



serie Deca
ECOLUMIN



VATIOVA
ILUMINACIÓN LED URBANA, DEPORTIVA E INDUSTRIAL



+543537 667535
ventas@vatiova.com.ar

Un producto de COOP ELECTRICA de Obras y Servicios Públicos Ltda. de Justiniano Posse

www.vatiova.com.ar

REGIONALES

“No pedimos privilegios, pedimos que se cumpla la ley”

■ La Federación de Bomberos Voluntarios de la Provincia de Córdoba convocó a las y los representantes nacionales por Córdoba a una reunión institucional para exponer la crítica situación que atraviesan los cuarteles de bomberos voluntarios.

Fueron contactados: Belén Avico, Carolina Basualdo, Gabriel Bornoroni, Juan Fernando Brügge, Natalia de la Sota, Gabriela Estévez, Ignacio García Aresca, Carlos Gutiérrez, María Cecilia Ibáñez, Enrique Lluch, Marcos Patiño Brizuela, Luis Picat, María Celeste Ponce, Gonzalo Roca, Laura Rodríguez Machado, Juan Schiavetti, Laura Soldano y Alejandra Torres; y los senadores Carmen Álvarez Rivero, Luis Juez y Alejandra Vigo.

Asistieron Gabriela Estévez y Enrique Lluch. Carolina Basualdo envió una representa-



ción y Alejandra Torres, al comunicar que no podía concurrir, propuso coordinar una reunión en Córdoba con el presidente de la Federación.

“Desde fines del año pasado, el Gobierno Nacional no distribuye los fondos que, por ley, corresponden al Sistema Nacional de Bomberos Voluntarios. Se trata de recursos que ya fueron recaudados y cuyo destino específico es fortalecer el funcionamiento de cada cuartel del país”, indicaron desde la Federación.

Y agregaron: “No se trata de un aporte extraordinario. Se trata de fondos que la ley

asigna específicamente al Sistema Nacional de Bomberos Voluntarios y que hoy no están llegando a quienes les corresponden”.

La demora en la distribución de estos fondos ya afecta el funcionamiento de los cuarteles. Mantener los móviles operativos, renovar equipamiento, capacitar al personal y sostener la infraestructura requiere recursos que hoy no están llegando. Si esta situación continúa, la capacidad de respuesta ante las emergencias comenzará a verse comprometida.

Con esta convocatoria, la Federación busca generar un espacio de diálogo institucional que permita visibilizar esta realidad y avanzar en las gestiones necesarias para garantizar la pronta distribución de estos recursos, fundamentales para sostener un servicio esencial para toda la comunidad.

BANCOS Y BILLETERAS VIRTUALES FUERON SANCIONADOS POR INCUMPLIMIENTOS EN MEDIDAS DE SEGURIDAD

■ La Dirección General de Defensa del Consumidor y Lealtad Comercial de la Provincia aplicó multas por un total de \$386.204.804 a distintas entidades financieras por incumplimientos detectados en casos de estafas virtuales y ciberdelitos que afectaron a consumidores cordobeses.

Las sanciones fueron impuestas en el marco de la Ley Nacional N.º 24.240 de Defensa del Consumidor, luego de comprobarse que las entidades no brindaron información adecuada a los usuarios ni garantizaron los estándares de seguridad exigidos para operaciones realizadas por medios electrónicos.

Además, se constató el incumplimiento de la normativa vigente del Banco Central de la República Argentina, que obliga a las entidades financieras a contar con herramientas eficaces para detectar operaciones sospechosas, realizar análisis integrales de riesgo e implementar medidas preventivas acordes al nivel de exposición.

La investigación determinó que varias entidades ofrecieron un trato inadecuado al no responder en tiempo y forma los reclamos presentados por los damnificados.

Entre las entidades sancionadas se encuentran el Banco Galicia, Banco Macro, Banco Santander, Banco Supervielle, Tarjeta Naranja y Prisma Medios de Pago (Visa), entre otras.

En paralelo, la Dirección de Defensa del Consumidor inició una acción de oficio que alcanza a todos los bancos y billeteras virtuales que operan en la provincia. Las entidades deberán presentar sus planes de mitigación de riesgos, metodologías de detección de fraude y las medidas adicionales de seguridad implementadas para prevenir estafas.

Desde el organismo provincial recordaron además una serie de recomendaciones para los usuarios: no compartir claves ni códigos de verificación, evitar atender llamadas o videollamadas de desconocidos, etc.



PASCANAS

GOBIERNO MUNICIPAL

REGIONALES

Monte Buey destinó más de \$30 millones a instituciones educativas

La Municipalidad de Monte Buey concretó una importante inversión en educación al entregar \$30.025.648,16 a establecimientos educativos de la localidad, en el marco de una política de acompañamiento permanente a las instituciones.

Desde el municipio destacaron que el monto representa un incremento del 67% en comparación con el año pasado, lo que refleja la decisión de continuar fortaleciendo la educación como uno de los pilares fundamentales para el desarrollo de la comunidad.

Los aportes fueron distribuidos entre escuelas primarias, jardines de infantes, instituciones de nivel medio para adultos y la biblioteca popular, con el objetivo de colaborar con el funcionamiento y el desarrollo de sus proyectos educativos.

DISTRIBUCIÓN DE LOS FONDOS

ESCUELAS PRIMARIAS

Escuela Manuel Belgrano:



\$5.476.549,39

Escuela José Manuel Estrada:

\$5.476.549,39

Instituto José María Paz:

\$5.476.549,39

JARDINES E INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Jardín Manuel Belgrano:

\$4.020.000

Jardín del Instituto José María Paz:

\$4.320.000

Jardín José Manuel Estrada:

\$3.132.000

Jardín Maternal María Elena Walsh:

\$600.000

CENMA: \$924.000

Biblioteca Popular Juan Benitz:

\$600.000

Desde el Gobierno Municipal remarcaron que invertir en educación es apostar al presente y al futuro de Monte Buey, acompañando el crecimiento de cada institución y generando más oportunidades para niños, jóvenes y adultos de la comunidad.

GESTORÍA DEL AUTOMOTOR
— PAOLA SALERA —

TRÁMITES RÁPIDOS, SEGUROS Y SIN COMPLICACIONES

- TRANSFERENCIAS
- INSCRIPCIÓN O KM
- INFORMES DE DOMINIO
- DENUNCIAS DE VENTA
- ALTAS Y BAJAS EN RENTAS
- DUPLICADO DE TÍTULO Y CÉDULA
- ASESORAMIENTO REGISTRAL

CONSULTAS AL
3534 768805
PASCANAS

Acoplado Tanque Cisterna Combianda
Ideal para transporte y almacenamiento de combustible (Gasol / Diesel)

Contactate al 3537-519869

UNIÓN FERRETERÍA

PASAGRO S.R.L

MONTE BUEY

Incorporan seis nuevos desfibriladores externos en instituciones locales

■ Monte Buey dio un nuevo paso en materia de prevención y atención de emergencias con la incorporación de seis Desfibriladores Externos Automáticos (DEA), una iniciativa impulsada de manera conjunta por la Cooperativa Eléctrica de Monte Buey y la Municipalidad de Monte Buey.

La inversión permitió adquirir cuatro equipos por parte de la Cooperativa Eléctrica y dos por parte del municipio, con el objetivo de fortalecer la capacidad de respuesta ante emergencias cardíacas y avanzar en la construcción de una comunidad cardioprotégida.

Los desfibriladores serán instalados en puntos estratégicos de la localidad: el Auditorio Luis Panigo, la Administración de la Cooperativa Eléctrica, el Club Matienzo, el Club Atlético San



Martín, la Municipalidad de Monte Buey y la ambulancia del SITREM, garantizando una mayor cobertura y acceso a estos dispositivos en situaciones críticas.

Como parte de esta iniciativa, Bomberos Voluntarios de Monte Buey estará a cargo de las capacitaciones destinadas a enseñar el uso correcto de los DEA y las maniobras de actuación ante una emergencia, promoviendo que cada vez más

vecinos cuenten con las herramientas necesarias para intervenir cuando cada segundo resulta decisivo.

Desde las instituciones impulsoras destacaron que el proyecto tiene como objetivo seguir fortaleciendo la seguridad y el cuidado de la salud de la comunidad, al tiempo que invitaron a clubes, empresas, comercios e instituciones a sumarse a la campaña incorporando desfibriladores en sus espacios.

EL PARQUE SOLAR DE JUSTINIANO POSSE AVANZA CON NUEVAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

■ La Cooperativa Eléctrica y de Servicios Públicos continúa dando pasos firmes en la construcción de su Parque Solar, una iniciativa estratégica que busca fortalecer la generación de energías renovables.

En esta nueva etapa, se están ejecutando las tareas de zanjeo y la excavación de los hoyos que servirán como base para las estructuras donde se instalarán los futuros paneles solares. Estos trabajos forman parte de la preparación del terreno y son fundamentales para garantizar la correcta implementación del proyecto.

Desde la entidad destacaron que cada avance representa mucho más que una obra de infraestructura. "Detrás de cada movimiento hay trabajo, compromiso y una visión compartida: construir un futuro con más energía, más innovación y más desarrollo para Justiniano Posse", expresaron.

El Parque Solar constituye una de las inversiones más importantes que impulsa la Cooperativa en materia de transición energética, con el objetivo de generar energía limpia, promover el cuidado del ambiente y contribuir al crecimiento de la localidad mediante tecnología e innovación.

OBRA DE ILUMINACIÓN EN BELL VILLE

La misma está destinada a dotar de luminarias led a la nueva Planta de Acopio de la Cooperativa Agrícola Ganadera de Justiniano Posse, ubicada en la ciudad de Bell Ville.

Las tareas contemplan la colocación de 48 columnas de iluminación. Además se incluye la construcción de las bases de hormigón, el montaje de las columnas, el armado de las luminarias, el zanjeado y el tendido del cableado eléctrico.

74 años
DE HISTORIA,
TRABAJO Y
COMPROMISO
Creciendo juntos, mirando al futuro.



COTAPAS
COOPERATIVA AGROPECUARIA
— PASCANAS LIMITADA —

¡Gracias por ser parte de esta historia! ♥

DEPORTES

La Liga Bellvillense implementará el sistema COMET desde el Torneo Apertura 2027

■ La Liga Bellvillense de Fútbol comenzará a utilizar el Sistema COMET a partir del Torneo Apertura 2027, incorporándose así al grupo de ligas del interior de la provincia de Córdoba que ya trabajan con esta moderna plataforma de gestión deportiva.

Como parte del proceso de implementación, se llevó a cabo una jornada de capacitación destinada a dirigentes y representantes de los clubes afiliados.

La misma estuvo a cargo de Martín Pariani, en representación del Consejo Federal de la Asociación del Fútbol Argentino (AFA), quien brindó detalles sobre el funcionamiento del sistema y la manera en que será utilizado durante las competencias oficiales.

La Liga informó que cada club deberá designar una o

varias personas que serán las encargadas de operar la plataforma, realizando la carga y actualización de la información correspondiente a jugadores, cuerpos técnicos y demás datos administrativos.

¿QUÉ ES EL SISTEMA COMET?

El COMET (Competition Management Expert System) es una plataforma informática utilizada por la AFA, el Consejo Federal, federaciones y ligas de todo el país para administrar de manera digital las competencias oficiales.

Entre sus principales funciones permite:

- Registrar jugadores, entrenadores y dirigentes.
- Gestionar fichajes, pases y habilitaciones.
- Cargar listas de buena fe.
- Designar árbitros y autoridades para los encuentros.
- Elaborar planillas digitales

de los partidos.

■ Registrar goles, amonestaciones, expulsiones y sanciones.

■ Llevar un historial estadístico y disciplinario de cada futbolista.

La implementación de COMET representa un importante avance en la modernización administrativa de la Liga Bellvillense, ya que unifica la información en una única base de datos, agiliza los trámites entre los clubes y brinda mayor transparencia y seguridad en la gestión de las competencias.

Con esta incorporación tecnológica, la entidad futbolística da un nuevo paso hacia la digitalización del fútbol regional, adaptándose a los estándares que desde hace varios años impulsa el Consejo Federal para las ligas del interior argentino.

ATLÉTICO Y OLIMPO PEGARON PRIMERO EN LAS SEMIFINALES DE LA LIGA BECCAR VARELA

■ Con dos victorias, este domingo se puso en marcha la instancia de semifinales del Torneo Apertura que organiza la Liga Regional de Fútbol Beccar Varela. Atlético de Páscaras hizo valer su localía al derrotar por 2 a 0 a Lambert de Monte Maíz, mientras que Olimpo consiguió un agónico triunfo como visitante frente a Sportivo Chazón.

En el estadio del CAyBP, el conjunto local dio un paso importante hacia la final al superar a Lambert por 2 a 0. La gran figura de la tarde fue Kévin López Arroyo, autor de los dos goles del encuentro, convertidos a los 8 y 44 minutos del segundo tiempo. El partido fue dirigido por Alexis Cintioni (CAD).

En Chazón, en tanto, Olimpo se quedó con un triunfo clave por 1 a 0 frente a Sportivo gracias a un gol convertido por Diego Brizuela en el último minuto del tiempo reglamentario, a los 45 minutos del complemento. El árbitro del encuentro fue Gonzalo Ludueña (UCAD).

De acuerdo al reglamento de la competencia, la serie se resolverá por el resultado global de ambos encuentros. En caso de igualdad en puntos y diferencia de goles al término de los dos partidos, la clasificación a la final se definirá mediante la ejecución de tiros desde el punto penal, bajo el sistema tradicional.

TERCERA DIVISIÓN

También se disputaron los encuentros de ida de las semifinales en Tercera División.

En Chazón, Unión Lagunense dio un paso importante al vencer 2 a 1 a Recreativo. Joaquín Debernardi marcó los dos tantos del conjunto ganador, mientras que Tomás Orellano descontó para Recreativo.

En Páscaras, Talleres y Lambert igualaron sin goles, dejando la serie completamente abierta de cara al partido de vuelta.



COOPERATIVA ELÉCTRICA

DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS LTDA.

JUSTINIANO POSSE

OBRAS HÍDRICAS

Realizarán la Sistematización de la Cuenca Norte de Ordóñez

■ El Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, licitó la obra de Sistematización de la Cuenca Norte de Ordóñez (Zona Las Lagunitas), una intervención estratégica que permitirá optimizar el escurrimiento de los excedentes hídricos y fortalecer el funcionamiento del sistema de drenaje rural en el departamento Unión.

La obra cuenta con un presupuesto oficial de \$1.935.146.855 y contempla la sistematización de una cuenca de aproximadamente 214 kilómetros cuadrados, ubicada al sur de las localidades de Balnearios, Morrison y Bell Ville, entre la margen derecha del río Tercero y la Ruta Provincial N° 6.

El proyecto tiene como objetivo ordenar el escurrimiento superficial de la cuenca Norte de Ordóñez hacia el Canal N° 5 del Consorcio Canallero El Sueño, además de readecuar este último hasta su desembocadura en el río Tercero.

De esta manera, se busca mejorar la evacuación de los excedentes hídricos durante

los períodos de lluvias intensas, preservando al mismo tiempo las depresiones naturales que cumplen una función clave como reservorios de agua durante las épocas de sequía.

La intervención permitirá brindar una vía de escurrimiento más eficiente para los caudales provenientes del sector conocido como Las Lagunitas, favoreciendo el drenaje de los excedentes sin alterar las áreas históricamente inundables que forman parte del funcionamiento natural de la cuenca.

Esta solución hidráulica contribuirá a disminuir el impacto de los anegamientos sobre los caminos rurales y las superficies productivas de la zona.

El acto licitatorio se llevó a cabo en el Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos. Estuvieron presentes el secretario de Infraestructura Hídrica y Gasífera, Edgar Castelló; el vocal del APRHI, Bruno Aiassa y el legislador Abraham Galo y representante de distintos consorcios canalleros de la provincia.

Detalle de obra

Entre las principales tareas previstas se destaca la ejecución de 33 kilómetros de canalización excavada en terreno natural, con secciones trapecoidales variables adaptadas a las condiciones hidráulicas del terreno.

Asimismo, el proyecto contempla la construcción de sectores de microembalses que permitirán regular el almacenamiento temporal del agua y mejorar el comportamiento hidráulico de toda la cuenca.

La obra también incluye la readecuación y limpieza de aproximadamente 8 kilómetros del Canal N° 5, con el objetivo de recuperar su capacidad de conducción mediante la eliminación de sedimentaciones y embanques acumulados a lo largo del tiempo.

Estas tareas permitirán restablecer las pendientes originales del canal y optimizar el escurrimiento hacia el río Tercero.

En materia de infraestructura vial e hidráulica, se prevé la ejecución y reemplazo de alcantarillas en distintos cami-



La Mutual de Atlético

La mutual le brinda una gran mano... Sepa tomarla.

CASA CENTRAL:
PASCANAS
☎ 0353-4898085 📍 Rivadavia 323.

SUCURSALES:
TICINO
☎ 0353-4886090 📍 H. Yrigoyen 273

IDIAZABAL
☎ 03537-496198 📍 Av. San Martín y Buenos Aires.

ETRURIA
☎ 0353-4920139 📍 Sarmiento 339.

📧 Mutuatletico.ok

nos secundarios y terciarios para incrementar la capacidad de evacuación de los caudales y garantizar un mejor funcionamiento de los cruces rurales. También está previsto construir una obra de descarga de gran magnitud en la desembocadura del Canal N° 5 sobre el río Tercero, conformada por gaviones, colchonetas de piedra y estructuras de hormigón armado, diseñada para proteger el cauce y asegurar un adecuado comportamiento hidráulico del sistema.



CORRALON MAILIN MADERAS

@corralonmailinmaderas

General Paz 444, Páscanas, Córdoba



dtv SPORTS 1 dtv SPORTS 2

YA ESTAN DISPONIBLES EN LA GRILLA DIGITAL

CANAL 20.1 Y 20.2

y con DECODIFICADOR CANAL 627 Y 628

Teledigital PASCANAS

CAMPAÑA DE GRANO FINO

Agricultura ya proyecta un aumento de la superficie asignada al trigo

■ Esta estimación tiene que ver con los buenos precios que se pagan por el cereal y una relativa mejora en los valores de la urea. En tanto para el cultivo de cebada no se esperan modificaciones.

Pese a que la superficie total a cubrir con el cultivo de trigo se mantiene en unas 6,6 millones de hectáreas, se comenzó a observar una mayor intención de siembra del cultivo ya que a los excelentes contenidos hídricos de los suelos (aunque con problemas de excesos en el nordeste y sudeste de Buenos Aires y en el norte de Santa Fe) y muy buenos precios internacionales del cereal, se suma la caída en el precio de la urea a partir del mes de junio, consignó, de acuerdo



con los datos publicados por la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca (SAGyP).

Otro factor que evalúan los productores es el pronóstico de lluvias debido al Niño en la primavera, favoreciendo el crecimiento del cultivo y la

disponibilidad de agua en las etapas críticas de floración y espigazón.

La siembra de materiales de ciclo largo ya ha finalizado, mientras que las variedades que se están implantando son en su mayoría de ciclo corto. A la fecha, la

superficie implantada a nivel nacional representa aproximadamente el 88% del total estimado vs el 92% del año pasado.

Durante el inicio de las labores de siembra, la adecuada humedad del suelo favoreció el avance sostenido de las mismas, pero luego, las lluvias de junio hicieron que en muchas zonas los suelos presentaran excesos y falta de piso, por lo que la actividad comenzando a ralentizarse.

En la provincia de Buenos Aires, el avance es del 71%. La Pampa 82%, Entre Ríos y Chaco 97% y Santa Fe 98%, en el resto ya se da por concluida. La mayoría de los lotes implantados se encuentran en etapas entre emergencia y crecimiento con buen estado general, sin reportes de plagas o enfermedades.

Las bajas marcas térmicas junto con la ocurrencia de heladas, han provocado, de-

pendiendo de la intensidad de las mismas, daños foliares, que a la fecha no revisiten inconvenientes

CEBADA

La superficie a implantarse no presenta modificaciones respecto a lo informado en el reporte anterior, manteniéndose la intención de siembra de 1,33 millones de hectáreas.

Al igual que en el caso del trigo en la zona productiva de la provincia de Buenos Aires, se mantienen encharcamientos en superficie luego de las últimas precipitaciones que retrasan las labores de siembra. Actualmente se ha sembrado el 75% del área estimada, mientras que a igual fecha para la campaña previa era del 86%.

En general, los lotes ya emergidos presentan buen estado, aunque con escaso desarrollo debido a las bajas temperaturas y no presentan inconvenientes sanitarios ni presencia de plagas

Más capacidad, más respuestas para el campo.



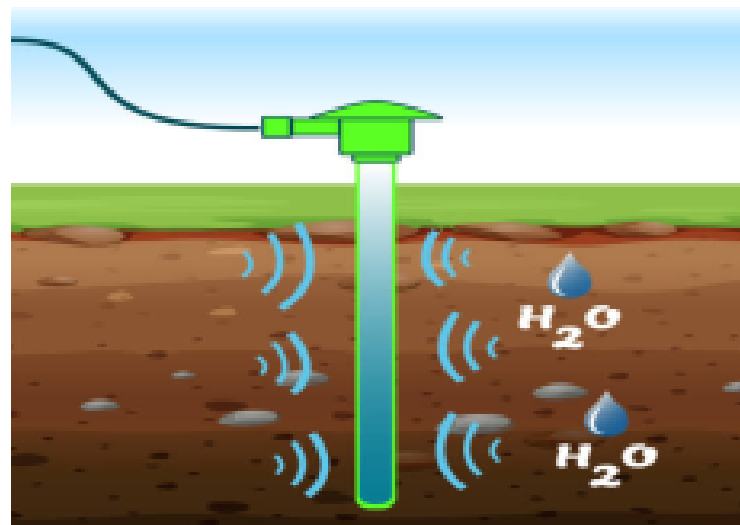
DEPORTE - SALUD

En el primer semestre la provincia recibió un 42 % más de precipitaciones acumuladas

El Gobierno de Córdoba, a través del Ministerio de Bioagroindustria, continúa promoviendo la iniciativa #PintemosDeVerde, un plan estratégico que busca consolidar una cultura de conservación del suelo mediante la incorporación de prácticas sustentables en todo el territorio provincial.

En ese marco, un informe elaborado por técnicos del ministerio, utilizando los datos de la Red de Estaciones Meteorológicas, comparó las principales variables climáticas registradas entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2025 y el mismo período de 2026.

El análisis determinó que durante el primer semestre de este año la provincia recibió un 42 % más de precipitaciones acumuladas y registró una temperatura media aproximadamente 1,1 °C menor que en igual período



del año anterior.

Si bien la mayor disponibilidad de agua benefició el desarrollo de los cultivos, las pasturas y la recarga de reservas hídricas, también generó excesos hídricos en distintas zonas, con anegamientos temporarios y demoras en las labores agrícolas.

Estos escenarios ponen de manifiesto la necesidad de contar con suelos saludables, capaces de infiltrar, almacenar y regular el agua de manera eficiente.

En este contexto, la iniciativa #PintemosDeVerde promueve prácticas como la siembra de cultivos de servicio y coberturas vegetales, la rotación de cultivos, el manejo responsable del agua y la reducción de procesos erosivos, entendiendo que la conservación del suelo es una inversión estratégica para el futuro de la producción agropecuaria y del ambiente.

Asimismo, el informe destaca el valor de la Red de Estaciones Meteorológicas como



Agente Oficial



Montajes Electrónicos
REFRIGERACIÓN

De Albini Mauricio y Gioachini Leandro
☎ 0353-154149723 - ☎ 155692343
PASCANAS



Estudio HALLAK y Asociados
Asesoramiento Empresarial Integral

CONTADORES

Hallak Gustavo C. Gutierrez Denisse V.
Tachino Guillermo D. Hallak Ayelén N.
Hallak, Daiana A.

Rivadavia 298 - 2679 Páscana, Cba.
Tel: 0353-4898162/4898625/ Cel: 3534065490/3535698717

“Lo que hace que un pueblo progrese es el compromiso de las personas y el buen trabajo que desarrollan... Estamos orgullosos de servir a Páscana y ser parte de esto.”



SERVICIOS PARA NUESTRA COMUNIDAD

 SEPELIO Acompañamos con respeto y contención.	 SUBSIDIOS POR FALLECIMIENTOS Acompañamos a las familias en momentos difíciles.
 AMBULANCIA Servicio rápido y profesional.	 ASESORAMIENTO EN SEGUROS Te ayudamos a pagar lo que más importa.
 SUBSIDIOS POR NACIMIENTOS Ayuda en los momentos más felices.	 VENTA DE NICHOS Opciones accesibles y de calidad.

AQUÍ SE VENDE COFRATER | Sumate y accedé a todos los beneficios de nuestra asociación mutual.

Asociación Mutual del Independiente F.B.C.
Dirección: Buenos Aires 884 ☎ 0353-4806374
mutualindependiente@pascana.gov.ar

una herramienta clave para el monitoreo de las condiciones ambientales y la generación de información técnica que permita planificar políticas públicas, gestionar riesgos y acompañar la toma de decisiones de los productores frente a un clima cada vez más dinámico.

En este sentido, el secretario de Agricultura y Recursos Naturales, Marcos Blanda, expresó: “Cada práctica que mejora las condiciones del suelo permite aprovechar

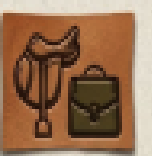
mejor el agua, reducir el impacto de los eventos climáticos extremos y construir sistemas productivos más resilientes”.

“Con #PintemosDeVerde, Córdoba continuamos impulsando acciones concretas para cuidar uno de los recursos más valiosos y garantizar una producción sostenible para las próximas generaciones porque entendemos que conservar el suelo es prepararnos para el futuro”, completó.

VETERINARIA LA ESQUINA



De: Dr. Ángel Amione

 **Grandes Animales**
 **Mascotas & Accesorios**
 **Talabartería Fina**
 **Agente Oficial Santa Sylvia**

0353-154080660 | 03572-15525107